

Expediente: 240/23
Carátula: ACOSTA RAUL ALFREDO C/ POPULART SA ART SI/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SARRALDE, ARIADNA MARIEL-PERITO CONSULTOR
20082855743 - CALDEZ, MARCO AURELIO-PERITO CONTADOR
20331639479 - PENNA, LUCAS PATRICIO-POR DERECHO PROPIO
23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL EDUARDO-POR DERECHO PROPIO
27255435499 - POPULART ART, -DEMANDADO
27255435499 - MUIÑO MATIENZO MARIA CECILIA, -POR DERECHO PROPIO
27328536132 - ACOSTA, RAUL ALFREDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 240/23



H105025482332

REF: ACOSTA RAUL ALFREDO c/ POPULART SA ART s/ AMPARO - EXPTE 240/23

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024.

Proveyendo la presentación de la letrada María Cecilia Muiño Matienzo del 26/12/2024: téngase presente la dación en pago efectuada por la accionada y a conocimiento de la parte actora y los profesionales intervinientes. Asimismo y atento a lo solicitado, proceda Secretaría a remitir las presentes actuaciones al Juzgado del Trabajo de Primera Instancia de Feria de enero del 2025.

PMM240/23

Actuación firmada en fecha 27/12/2024

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.